



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARLOS MARIO GUTIERREZ NOREÑA Cédula 1119887675 (Padre) de VALERIE GUTIERREZ DIAZ Tarjeta de Identidad 1120380716, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 10 No 14 Bis 75 Barrio Belén del municipio de Granada Meta para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 15/05/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25539724

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/05/2024

Desfijar el: 29/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA FABIOLA GRANADOS ABAUNZA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Meta
Centro Zonal Granada
Meta - Granada

